

**MERCEDES-BENZ ESPAÑA, S.A.**

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CORRECCIÓN DE ERRORES**


En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 18 de Mayo de 2011, página 18.668, relativo a la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de esta Sociedad se ha detectado un error mecanográfico en la redacción del punto séptimo del Orden del Día, consistente en lo siguiente:

Dice : Séptimo.- Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General, para su adaptación al artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Debe decir: Séptimo.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de la Junta General, para su adaptación al artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital.

Lo que se hace público para dar conocimiento a los Accionistas del error mecanográfico existente.

Madrid a 16 de Junio de 2011.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Juan Carlos Herrero Chacón', written over a horizontal line.

El Secretario del Consejo del Consejo de Administración, Juan Carlos Herrero Chacón.